

ÁNGELA GRASSI, DEL ROMANTICISMO AL DUALISMO MORAL

M^a de los Ángeles AYALA
Universidad de Alicante

La elección de Ángela Grassi como objeto de este trabajo está motivada, principalmente, por el hecho de que esta escritora es un ejemplo paradigmático de la situación de incertidumbre en que se encuentra ese grupo de mujeres que comienza a dejarse oír a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Autoras que se mueven en un mundo de contradicciones, pues si su incorporación a la esfera pública a través de su producción literaria contribuye a romper con la ideología dominante –la inteligencia es privativa del hombre, mientras que la mujer reina en el ámbito de las emociones y de los sentimientos–, en sus obras nunca llegan a propugnar una ruptura total con el papel que la sociedad les ofrece, defendiendo en sus producciones literarias los valores de un catolicismo tradicional que justifica el valor y la calidad de la mujer como ser virtuoso relegado a la esfera del hogar familiar. Un ser cuya virtud consiste en la más absoluta abnegación, en el autosafrificio en aras de la felicidad de los demás, tal como aparece reflejado y defendido en un gran número de libros y revistas de la segunda mitad del siglo XIX (Simón Palmer 1974 y 1975; Perinat y Marrades 1980; Jiménez Morell 1992).

La producción narrativa de Ángela Grassi hay que enmarcarla, pues, en el momento histórico en el que la mujer, estimulada sin duda por la presencia y reconocimiento por parte del público y de la crítica de escritoras como Gertrudis Gómez de Avellaneda o Fernán Caballero, comienza a tener acceso a la floreciente industria editorial que a mediados de siglo se va a desarrollar en España. Ángela Grassi, nacida en 1823, comienza a publicar sus novelas en la década de los años sesenta, cuando ya es una autora conocida por sus piezas dramáticas,

musicales, composiciones poéticas y colaboraciones periodísticas¹; actividad literaria desplegada entre 1842, fecha en la que estrena su primera obra dramática –*Lealtad a un juramento*–, y 1861, año en que publica *El bálsamo de las penas. Novela de costumbres*, en la *Crónica de Ambos Mundos*, eslabón inicial de una considerable obra narrativa en la que destacan títulos como *El Lujó* (1866), *El camino de la dicha* (1866), *Las riquezas del alma* (1866), *Los que no siembran no cogen* (1868), *La gota de agua* (1875), *El copo de nieve* (1876), *El capital de la virtud* (1877), *Marina* (1877)... Relación que aumenta significativamente si atendemos a los relatos que aparecieron publicados en revistas como *La Madre de Familia*, *Crónica de Ambos Mundos*, *Diario de Barcelona* o *El Correo de la Moda* y que no llegaron a editarse en volumen suelto².

Ángela Grassi comienza, pues, su carrera literaria entregándose a los géneros románticos por excelencia –el drama y la poesía–, para pasar al inicio de los años sesenta a dedicarse casi exclusivamente a la narrativa. Este cambio de rumbo en su trayectoria literaria se debe, sin duda, al prestigio que el género novela conoce a partir del Romanticismo, cuando escritores y pensadores polemizan sobre el género³, acentuando la importancia del mismo por su valor instructivo, por su valor utilitario, pues entienden que puede ser susceptible de «corregir las costumbres» de sus contemporáneos. Ángela Grassi se forma como novelista

¹ Con anterioridad a 1861 Ángela Grassi se había dado a conocer con la publicación de obras como *Lealtad a un juramento o Crimen y expiación. Drama en cinco actos y en prosa*, Barcelona, Imprenta de D. M. Dauri, 1842. Obra escrita cuando la autora tenía quince años y representada por primera vez en el Teatro de Santa Cruz de Barcelona el día 25 de enero de 1842; *El heroísmo de la amistad o Los Condes de Rocaberti*, Barcelona, Mayol y Cia., 1842; *Il poscrito de'Attemburgo. Dramma lirico in tre tai. Música del signor Carlo Gras. Poesía della signora...*, Barcelona, Tipografía del Constitucional, 1843; *Poesías*, Madrid, Imprenta de José Trujillo, 1851, y sus colaboraciones en revistas y periódicos madrileños –*El Polichinela*, *El Anfitrión Matritense*, *El Pensil del Bello Sexo*, *La Luna*, *El Bardo*, *La Ilustración*, *La Patria*, *Ellas*, *El Mensajero de la Moda*, *La Educación Pintoresca*, *El Museo Pintoresco*, *La Aurora de la Vida*– y provinciales –*El Vergel de Andalucía* (Córdoba), *La Floresta* (Barcelona), *El Museo Literario* (Sevilla), *Revista de Ciencias, Literatura y Arte* (Sevilla)–.

² Vid. Simón Palmer 1991, págs. 335-347; Ruiz Silva 1990, pág. 106, nota 22, añade los títulos de algunas obras dramáticas escritas por la autora en su juventud: *El príncipe de Breñaña*, *Amor y orgullo*, *Los últimos días de un reinado* y *León o los dos rivales*. Otras obras –*Un episodio de la Guerra de los Siete Años*, Barcelona, 1849 y *El hijo. Novela*, Madrid, 1865– aparecen reseñadas por Palau y Dulcet 1953, VI, pág. 400.

³ Vid. Zavala 1971 y Blanco 2001. Ambas autoras hacen un recorrido por los debates que el género novela suscitó en España durante las décadas de 1840, 1850 y 1860. Lo más importante del debate es que los participantes en el mismo llegan a aceptar el género como difusor de ideas, de ahí la responsabilidad de los novelistas, en primer lugar, y del gobierno, en última instancia, de vigilar el contenido de la novela. En 1860 el duque de Rivas en su discurso de contestación a Nocedal en la Real Academia subraya esto que acabamos de señalar, al afirmar que la novela «no es buena ni mala. Es una poderosa palanca, que según las manos que la empleen, puede empujar a la sociedad al cielo de la dicha o al abismo de la desgracia», 1870, Tomo I, pág. 4009.

en un ambiente cultural en el que predominan, esencialmente, tres modalidades narrativas diferentes: la novela histórica, que sigue los pasos de Walter Scott; la novela de costumbres contemporáneas comprometida con la defensa de la tradición y la religión católica, representada por Fernán Caballero y la novela de fuerte contenido social que, influenciada por las traducciones de obras francesas –Dumas, Hugo, Balzac, Soulié, Sue, Sand–, comienza a preocuparse por describir las condiciones sociales en las que viven las capas más desprotegidas de la sociedad. No conviene olvidar que estos autores franceses parten de las ideas de unos pensadores –Saint-Simon y Fourier, principalmente– que buscan el desarrollo social y económico de Francia desde unas bases más justas. La difusión de estas ideas se realiza en gran medida a través de la novela de folletín, modalidad que alcanza su máximo desarrollo en España a partir del momento en que Wenceslao Ayguals de Izco, alentado por la gran aceptación que obtienen estas novelas traducidas y, de manera especial, *El judío errante* de Eugenio Sue, publica una serie de novelas –*María o la hija de un jornalero*, *La marquesa Bellaflor o el niño de la inclusa*, *Pobres y ricos o la bruja de Madrid*, sus tres obras más destacadas– que consolida el género, alcanzando durante las décadas siguientes una extraordinaria popularidad gracias a autores como Fernández y González o Pérez Escrich⁴.

El corpus novelístico de Ángela Grassi se adscribe, con la excepción de *Marina* y *La dicha de la tierra*, novelas históricas, al género folletinesco. A esa novela popular de corte melodramático que había sabido atraerse con sus heroínas desvalidas, sus perversos traidores y el triunfo del amor y del bien al final del relato, el interés del público lector de mediados de siglo. Un tipo de relato, de menor pretensión artística, pero que puesto al alcance del lector medio, gracias a su difusión en la sección de folletines de los periódicos y las ediciones en entregas sueltas⁵, gozará del favor de un público no demasiado exigente. Ángela Grassi se aprovechará del éxito de esta modalidad narrativa, utilizando sus recursos más

⁴ Entre 1850 y 1870 el género folletinesco y la novela por entregas lograron un extraordinario éxito. Manuel Fernández y González fue uno de los autores que en mayor medida contribuyó a dicho éxito, pues tanto sus relatos histórico-folletinescos –*Men Rodríguez de Sanabria* (1853), *El Pastelero del Madrigal* (1862), *El Alcalde Ronquillo* (1862), *La Princesa de los Ursinos* (1865), *Los Siete Niños de Ecija* (1867)– como los estrictamente folletinescos –*Los hijos perdidos* (1866), *La Hija del Carnaval* (1868), *La sangre del pueblo* (1869-1870)– fueron leídos con avidez por los lectores contemporáneos. De Enrique Pérez Escrich cabe recordar, entre otras, sus novelas *El cura de aldea* (1853), *El Mártir del Gólgota* (1863-1864), *Las obras de misericordia* (1864-1865) y *La mujer adúltera* (1865).

⁵ Como es sabido estos procedimientos innovadores de difusión alcanzan su punto álgido cuando Ayguals de Izco y Martínez Villergas se asocian para fundar en 1842 la empresa editorial «La Sociedad Literaria» con el propósito de editar libros a precios populares. Igualmente Antonio Fernández de los Ríos, director de la «Biblioteca Universal» (1850) y Eduardo Chao, director de la «Biblioteca Ilustrada» (1851), difundieron sus publicaciones mediante entregas.

característicos –historias entrecruzadas, división maniquea del universo narrativo, separaciones y reencuentros, alargamiento de la intriga a base de acumular fatalidades sobre sus resignados personajes– con la intención clara de combatir y contrarrestar las ideas de procedencia foránea que esta misma modalidad difunde, pues no hay que olvidar que en este tipo de relato siempre subyace en su trama argumental un componente social, religioso, moral o político. Ángela Grassi, conservadora y católica, se sirve del relato folletinesco para presentarnos unos personajes que nunca intentan romper el orden establecido y sin que la esfera social a la que cada uno de ellos pertenece impida un comportamiento digno de encomio. La novelista, en definitiva, intentará aprovecharse del éxito de una modalidad narrativa para introducir en ella una posición ideológica muy próxima a la apuntada por Fernán Caballero, novelista que admira y de la que se siente discípula, como se puede apreciar en las cartas que Ángela Grassi dirige al escritor Luis Coloma durante el periodo 1871-1872 y que se conservan en el Archivo de la Residencia de los P.P. Jesuitas de Villagarcía del Campo⁶. En esta correspondencia la escritora muestra su entusiasta admiración por Fernán Caballero, no olvidando en ninguna de sus cartas una referencia a la novelista que posee «el secreto de conmover dulcemente los corazones. Hágale V. presentes mis afectuosos recuerdos y dígala V. que jamás la olvido, porque para mí es el ídolo a quien tributo un culto apasionado» (Cantos 1995, págs. 1062-1063)⁷.

Para Ángela Grassi la novela tiene un fin utilitario y ya en *El bálsamo de las penas* (Ayala 1995), su primera narración extensa, define cuál debe ser el papel del escritor en el concierto social. Ángela Grassi desde su doble condición de mujer y escritora pretende ser, desde la humilde posición que le otorga la sociedad de su tiempo, una voz firme que contribuya a mejorar la sociedad en la que está inmersa:

Si [la Providencia] crea el rayo para que purifique la atmósfera; si ilumina una mente con la luz del genio, es para que irradie sobre las ignorantes turbas... La flor exhala su perfume, y cuando la Providencia quiere, manda una ráfaga de viento para que se lo robe y lo esparza por la llanura. Yo quiero ser esa ráfaga de viento (1870, pág. 207)⁸.

⁶ Esta correspondencia se encuentra transcrita en la tesis doctoral inédita, *El cuento literario decimonónico en Andalucía*, presentada por María E. Cantos Casenave en la Universidad de Cádiz en octubre de 1995.

⁷ Cecilia Böhl de Faber sin embargo no pareció gozar nunca con la lectura de las novelas de Ángela Grassi, pues en la correspondencia sostenida por Antoine Latour llega a calificarla de «solterona patética, sentimental y pedante». Vid. Morel Fatío 1901, pág. 31.

⁸ *El bálsamo de las penas*. Novela se publicó por primera vez en la *Crónica de Ambos Mundos* en 1861, núms. 1-20. En el artículo citamos por la reimpresión aparecida en *El Correo de la Moda*, tomo XXVIII, 1870 (10 de febrero al 18 de septiembre), pág. 207.

Objetivo ratificado en las interesantes manifestaciones que al respecto realiza en la carta dirigida a Luis Coloma el 10 de mayo de 1871, pues en la misma reconoce a Fernán Caballero como la escritora que tuvo la iniciativa en España de utilizar la literatura para proclamar la buena doctrina con la clara intención de contrarrestar «la perversión del buen gusto y la perversión moral, a la que contribuyen no poco esas monstruosas novelas francesas que proclaman el vicio y destruyen los vínculos sociales» (Cantos 1995, pág. 1064). Asimismo se congratula de su magisterio en autores como el propio Coloma, ya que «estoy persuadida de que Dios le destina a V. para altas y nobles empresas, porque lo es levantar la literatura patria y moralizar la sociedad, devolviéndole la fe y el amor de que por desgracia carece (*Ibid.*, pág. 1064).

En *El bálsamo de las penas* Ángela Grassi rechaza, igualmente, a esos escritores que carentes de ideas y sin ninguna formación ocupan un lugar destacado en los periódicos del momento, escritores que no siente ningún escrúpulo a la hora de utilizar cualquier procedimiento por indigno que sea con tal de alcanzar notoriedad, poder y riqueza. En el capítulo IV, titulado *El literato del siglo XIX*, encontramos resumidas las críticas más acerbas sobre este tipo de escritor nacido al amparo del espectacular desarrollo de la prensa periódica del siglo XIX:

En el siglo del vapor es preciso escribir a la ligera... no hay tiempo ni paciencia para profundizar las cosas [...] Un escritor público no debe tener ideas... Defiende las que le convienen [...] El escritor no debe saber nada, para dejar libre en su vuelo a la imaginación; basta que aprenda las palabras que estén más en boga y el catálogo de todos los autores célebres. No debe leer, sino escribir; no debe perder el tiempo en meditar, sino hacer. No importa la calidad; lo esencial es la cantidad (1870, pág. 119).

En el capítulo VI Ángela Grassi insiste de nuevo en su análisis sobre la misión del escritor y la repercusión que, en los lectores de la época, provocan las ideas divulgadas a través de la cultura impresa. En esta ocasión adopta una actitud más beligerante a favor de la mujer, pues considera que ésta es el ser más idóneo para encauzar la vida cultural hacia un objetivo adecuado: conducir a la sociedad por caminos de mayor responsabilidad y moralidad. De la importancia que Ángela Grassi otorga a la palabra escrita da cuenta la original propuesta que encontramos en estas páginas. Ángela Grassi, a través de su heroína Genoveva, sostiene que si ella gobernase el país «prohibiría que nadie pudiese dirigir su voz al público antes de haber cumplido cuarenta años, y ordenaría que el hacerlo no fuese una carrera sino una prerrogativa honorífica del talento y del estudio [...] y no un medio de ganar dinero y alcanzar destinos políticos» (1870, pág. 167).

Si nos centramos, dado el limitado espacio del artículo, en tres de sus novelas –*El bálsamo de las penas*, *Las riquezas del alma* y *El copo de nieve*⁹– se puede observar claramente cuál es el mensaje ideológico que la escritora intenta comunicar a sus lectoras. La posición de la novelista está próxima a un humanismo cristiano, en el que los más agraciados por la fortuna deben proteger y cuidar a los más necesitados, mientras éstos nunca deben rebelarse contra su destino. La felicidad, para Ángela Grassi, no estriba en la posesión de bienes materiales, sino en la acumulación de valores morales. Posición ideológica que, sin embargo, no le impide manifestarse en estos relatos abiertamente contraria a la existencia de estas desigualdades sociales e instar a las lectoras acomodadas, principales destinatarias a las que dirige sus relatos, a compartir los bienes materiales con los menesterosos. Ángela Grassi se propone modificar la conducta de sus contemporáneos a base de conmover a sus lectores con la descripción de esas situaciones atroces en las que se pueden encontrar los individuos más débiles de la sociedad –pobres, huérfanos, expósitos...– envueltos en mil desgracias al enfrentarse desde una situación de desamparo a un mundo en el que predomina la maldad, el ansia de riquezas o el deseo de elevación social y, por consiguiente, el olvido del precepto básico de la religión católica, el amor al prójimo. La novelista no promueve en ningún momento la implantación de un nuevo orden social, sino que aspira, confiando en la buena voluntad de los individuos que la componen, a una reforma que tomará en sus líneas básicas la orientación que le proporcionan sus creencias religiosas. Posición, evidentemente, tan idealista y paternalista como ingenua.

La intencionalidad didáctica de los relatos de Ángela Grassi es manifiesta, consciente la autora de que se halla frente al medio idóneo para propagar sus convicciones personales y contribuir a la formación del lector, aleccionándole acerca de valores y comportamientos dignos de emulación. Así, en *El bálsamo de las penas*, encontramos dos personajes de ficción que demostrarán una total integridad, pues Claudio que es la encarnación del personaje-víctima –huérfano, sin medios económicos, responsable de una familia de cinco miembros, despedido injustamente del trabajo...– renuncia a una posición social más acomodada con tal de no obrar en contra de sus propios principios. De igual forma la protagonista, Genoveva, perteneciente a la alta burguesía, encuentra sentido a su vida cuando descubre que la máxima felicidad radica en compartir con los demás lo que el destino le ha proporcionado. En *Las riquezas del alma* los personajes principales, Bruna y Daniel, dos huérfanos maltratados por las circunstancias que han rodeado sus vidas, rivalizan entre sí en abnegación y sacrificio en aras de la felicidad de los seres con quienes comparten su existencia. Otro tanto podemos decir de una de las heroínas de *El copo de nieve*, Juana, mujer capaz de llevar a términos

⁹ En el presente trabajo citamos por la edición preparada por Sánchez Llamas 1992.

insospechados su capacidad de renuncia, sacrificio y abnegación. De esta manera Ángela Grassi encarna en sus protagonistas el comportamiento modélico que pide emular a sus lectores, unos retratos cuya misión ejemplarizante se ve reforzada con la inclusión tanto de antagonistas como de numerosas digresiones de carácter moral, tal como acostumbra Fernán Caballero en sus propias novelas.

Los retratos femeninos que nos ofrece la escritora están acordes con la postura ideológica descrita hasta el momento y al igual que recomienda adoptar una postura estoica ante las circunstancias adversas que a cada uno le depara su posición social o su destino¹⁰, sus heroínas se mueven dentro de los cauces ortodoxos establecidos por la sociedad contemporánea. Estamos ante unos retratos femeninos que se consagran en cuerpo y alma a alegrar, consolar y servir a sus semejantes, subrayando la escritora la trascendencia de la misión de la mujer como hija, esposa y madre. *Las riquezas del alma* ofrece fragmentos muy significativos al respecto, pues después de tomar partido por la defensa de la mujer, justifica dicha postura por la importancia del papel que ella desempeña como educadora de las generaciones futuras:

Eduquemos a las niñas de modo que puedan inculcar en las generaciones futuras el germen del bien [...] ;Hagamos que con el tiempo imiten a esa santa mujer, a esa digna compañera de mi vida, cuyo único objeto en la tierra ha sido la ventura de su esposo, la prosperidad de su casa, el porvenir de sus hijos! ¡Esa mujer, que ha cifrado todos sus desvelos, que ha empleado todas las facultades de su alma en estampar en los tiernos corazones de sus amados pequeñuelos las máximas de virtud que constituyen al hombre de bien (1866, Tomo I, pág. 113).

Cuando los personajes femeninos no ajustan su comportamiento a las coordenadas trazadas, Ángela Grassi censura duramente a sus criaturas de ficción, tal como se puede apreciar en los retratos de Clotilde y de la marquesa de los Gazules, personajes de *El copo de nieve* que representan conductas erróneas y, por tanto, censurables. Clotilde personifica las funestas consecuencias que acarrea la lectura de unas obras que van en contra de la moral católica y de las costumbres nacionales –Víctor Hugo, Alejandro Dumas, George Sand...-. La segunda, símbolo de esa aristocracia despreocupada, frívola, egoísta, cuyo ejemplo corrompe al resto de la sociedad. Personaje duramente ridiculizado por la escritora y sobre el que recae la función de plasmar, en opinión de la autora, las sacrílegas ideas que sobre el matrimonio comienzan a oírse en España y que van en contra de la concepción cristiana del mismo:

¹⁰ Vid. por ejemplo, la resignada actitud de los esposos cristianos que Ángela Grassi traza en el capítulo XVI, Tomo II, págs. 78-80, de *Las riquezas del alma*, personajes que aceptan todos los infortunios que la vida les depara, sin perder nunca su fe en Dios.

La Marquesa no hablaba a su sobrina más que de los derechos de la mujer, de su justa participación en la vida pública, en los antiguos negocios. Decía que la casta matrona de los antiguos tiempos, que sólo salía a la calle cubierta con los triples velos del recato, el decoro y la modestia, era una figura ridícula, incompatible con la ilustración del siglo. Que el matrimonio era un contrato civil, como otro cualquiera, y que en consecuencia la mujer no debía ni respeto ni obediencia a su marido, que había dejado de ser con los modernos usos el jefe de familia (1992, pág. 175).

Interesantes son sin duda las opiniones que sobre la familia y el papel de la mujer en la misma expone en *El copo de nieve*. En esta novela Ángela Grassi inicia cada uno de los capítulos que la configuran con citas procedentes de diversos autores, de manera que el mensaje que pretende difundir a través de la presentación de una determinada situación se refuerza con la mencionada cita o sentencia. Así, por ejemplo, en el capítulo IV, cuando Clotilde, mujer casada, a causa de la lectura de folletines franceses y de la perniciosa influencia de la Marquesa de los Gazules, comienza a poner en peligro su matrimonio y la felicidad familiar, Ángela Grassi inicia el capítulo con la siguiente máxima de Sthal: «La mujer es el Atlante sobre cuyos flacos hombros descansa el edificio de la familia; un solo paso en falso, y el edificio se derriba y se convierte en ruinas» (1992, pág. 191). Cita totalmente adecuada, pues a partir de este momento la narración se complica con una sucesión de hechos dolorosos que afecta al resto de los principales personajes novelescos y que son consecuencia de la veleidad de Clotilde. Será el marido de Clotilde, Guillermo, el encargado de hablar por la propia Ángela Grassi sobre la misión de la mujer casada cuando en tono recriminatorio le señale lo siguiente: «Hubo un tiempo, Clotilde, un tiempo dichoso, en que tú te asociabas a mis tareas, tomabas interés por la prosperidad de tu casa, y considerabas como una verdadera fiesta el consagrarte a mi cuidado y al cuidado de tus hijos [...] Has dejado de ser lo que eras antes, lo que debe ser una esposa cristiana, partícipe de las penas y alegrías de su marido» (1992, págs. 141 y 144). En *Las riquezas del alma* se subraya asimismo el valor de la familia, como el único lugar donde el hombre encuentra refugio de los sinsabores que conlleva la existencia humana: «La familia [...] es una amiga fiel, que no conoce el egoísmo, y que jamás nos niega sus consuelos; es el puerto de salvación, en donde halla refugio el náufrago, acosado por la borrasca» (1866, pág. 213). En esta misma novela Ángela Grassi aborda el tema del trabajo de la mujer fuera del hogar, mostrándose partidaria del mismo cuando ésta, sin familia que la proteja y sin recursos económicos, debe subsistir por sus propios medios. En estos casos la propia dignidad de la mujer y

su derecho a llevar una existencia honrada determinan su incorporación al mundo laboral (*Ibid.*, Tomo I, cap. IV)¹¹.

Todas estas apreciaciones tan claramente conservadoras se complementan con las opiniones vertidas en torno a la educación. Ángela Grassi, mujer de gran cultura, según el testimonio de sus contemporáneos¹², nunca esboza en las novelas analizadas mujeres preocupadas por elevar su nivel intelectual. Por el contrario, la escritora refuerza la idea de que el cultivo de la inteligencia está subordinado a la formación moral del individuo, postura que sorprende realmente, pues no podemos olvidar que Ángela Grassi, además de dominar varios idiomas –francés e italiano– y gozar de una esmerada educación musical, obtuvo el título de maestra, y en sus obras, en especial en *Palmas y laureles*, hace alarde de vastas lecturas, desde autores clásicos –Homero, Safo, Píndaro, Virgilio, Horacio y Ovidio– a escritores contemporáneos –Chateaubriand, Lamartine, Richardson, Scott, Dickens, Byron, Heine, Tieck, Alfieri– sin olvidar a autores españoles como Mena, Manrique, San Juan de la Cruz, Fray Luis de León o Lope de Vega. Esta aparente contradicción al no exigir para el resto de sus contemporáneas lo que persigue en su propia vida –una formación intelectual, un puesto activo, de relieve en la sociedad– sólo se explica por su profunda fe en unas creencias religiosas que, desde una interpretación netamente tradicional, dan a la salvación del alma prioridad sobre las cuestiones sociales. Posición que le acerca a Fernán Caballero y que le aleja, por el contrario, de Gertrudis Gómez de Avellaneda, escritora que sin dejar de lado esas creencias religiosas que comparte con Ángela Grassi, es capaz de desarrollar un corpus narrativo –*Sab y Dos mujeres*, principalmente– desde donde defender el derecho de la mujer a constituirse en juez y guía de sí misma.

La postura ideológica que Ángela Grassi trasmite en sus relatos es claramente tradicional y conservadora. La escritora aprovecha los recursos que le brinda la literatura de moda de su época para contribuir a regenerar su patria y orientar adecuadamente a sus contemporáneos. Para Ángela Grassi el verdadero camino del progreso no se halla en la lucha de clases, el racionalismo científico, el positivismo..., la única vía posible es aquella que dimana del principal precepto cristiano: amor al prójimo. Como han puesto de manifiesto los principales

¹¹ La incursión de la mujer en el ámbito laboral es considerada en la época como una desvirtuación de su sublime misión de madre, socabando la propia autoridad del hombre. Sólo en las clases altas se acepta el trabajo fuera del hogar doméstico en situaciones extremas, en caso de absoluta necesidad y únicamente hasta que el marido, padre o hermano pueda encargarse de mantener a la mujer. *Vid.* el esclarecedor trabajo de Mary Nash 1983.

¹² Carlos Frontaura en el prólogo que escribe para la obra de Ángela Grassi *Palmas y laureles. Lecturas instructivas*, 1884, pág. VII, señala lo siguiente: «Estoy maravillado de que esa excelente señora tenga tan extensos conocimientos históricos, literarios, geográficos, estadísticos, artísticos... Es una enciclopedia andando».

estudiosos de la escritora (Andrés 1990; Ruiz Silva 1990; Sánchez Llama 1992 y 2000), Ángela Grassi desde la novela, el teatro y la poesía trató de transmitir sus propias ideas religiosas y a su manera, desde un prisma estrictamente católico, ponderar las cualidades de la mujer y su misión en la sociedad, denunciando, por ende, la situación de inferioridad en que se encontraba la mujer de su época frente al hombre, tal como se evidencia en estas estrofas que pertenecen a su poema «Consejos de una madre a su hija» (*Poesías*, pág. 156)

Mujer, ay, flor ignorada
en un desierto perdida,
por los vientos combatida
y por el calor calcinada.
Mujer, ángel de dolor
que, peregrino en el suelo,
vaga triste y sin consuelo
sin arrimo protector.
Juguete del hombre altivo
que te tiende odiosos lazos
y al cansarse, hecho pedazos,
le arroja a sus pies esquivos.

Ángela Grassi no es una figura de primer orden, pero es, sin duda, un ejemplo paradigmático de cómo y con qué limitaciones culturales e ideológicas se desarrolló la creación literaria femenina durante nuestro siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS, Ramón, 1990. «Ángela Grassi, o el cielo de mejor suerte», en *Escritoras Románticas Españolas*, Madrid, Fundación Banco Exterior, págs. 143-154.
- AYALA, María de los Ángeles, 1995. «El bálsamo de las penas, un ejemplo del corpus narrativo de Ángela Grassi», en *Españoles en Italia e italianos en España*, Alicante, Universidad de Alicante, págs. 133-141.
- BLANCO, Alda, 2001. *Escritoras virtuosas: narradoras de la domesticidad en la prensa isabelina*, Granada, Universidad de Granada.
- CANTOS CASENAVE, Marieta E., 1995. *El cuento literario decimonónico en Andalucía* [Tesis inédita presentada en la Universidad de Cádiz].
- GRASSI, Ángela, 1861. *El bálsamo de las penas, Crónica de Ambos Mundos*, núms. 1-20; 1870, *El bálsamo de las penas, Correo de la Moda*, Tomo XXVIII.
- 1851. *Poesías*, Madrid, Imprenta de José Trujillo.
 - 1866. *Las riquezas del alma. Novela de costumbres. Premiada por el Real Academia Española*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de G. Estrada.
 - 1876. *El copo de nieve*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Gregorio Estrada; 1992, SÁNCHEZ LLAMAS, Iñigo (ed.) Ángela Grassi, *El copo de nieve*, Madrid, Castalia, «Biblioteca de Escritoras».
 - 1884. *Palmas y laureles. Lecturas instructivas con un prólogo de Carlos Frontaura*, Barcelona, Juan y Antonio Bastinos.
- JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, 1992. *La prensa femenina en España (desde sus orígenes a 1868)*, Madrid, Ediciones de La Torre.
- MOREL-FATIO, Alfred, 1901. *Fernán Caballero d'après sa correspondance avec Antoine de Latour*, Burdeos, Imp. G. Gounillon.
- NASH, Mary, 1983. *Mujer, familia y trabajo en España, 1875-1936*, Barcelona, Anthopos.
- PALAU Y DULCET, Antonio, 1953. *Manual del Librero Hispanoamericano*, Barcelona, Librería Palau, VI, pág. 400.
- PERINAT, Adolfo y MARRADES, María Isabel, 1980. *Mujer, prensa y sociedad en España, 1800-1939*, Madrid, CIS.
- RIVAS, duque de, 1860. *Discursos leídos en las recepciones públicas que ha celebrado desde 1817 La Real Academia Española*, Madrid, Imprenta Nacional, I.
- RUIZ SILVA, Carlos, 1990. «Ángela Grassi: una aproximación», en *Escritoras Románticas Españolas*, Madrid, Fundación Banco Exterior, págs. 155-166.
- SANCHEZ LLAMAS, Iñigo, 2000. «Nostalgias del Antiguo Régimen y conciencia burguesa de crisis. Ángela Grassi de Cuenca (1823-1883)», en *Galería de escritoras isabelinas. La prensa periódica entre 1833 y 1895*, Madrid, Cátedra, págs. 251-291.

- SIMÓN PALMER, M^a del Carmen, 1974. «La mujer en el siglo XIX. Notas bibliográficas», *Cuadernos Bibliográficos*, 31, págs. 141-198.
- 1975^a. «La mujer en el siglo XIX. Notas bibliográficas», *Cuadernos Bibliográficos*, 32, págs. 109-150.
 - 1975b. «Revistas españolas femeninas del siglo XIX», en *Homenaje a don Agustín Miralles Carlo*, Las Palmas, Caja Insular de Ahorro de Gran Canaria, I, págs. 404-444.
 - 1991. *Escritoras Españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia, págs. 335-347.
- ZAVALA, Iris, 1971. *Ideología y política en la novela del siglo XIX*, Madrid, Anaya.